

Semanario de Palamós.

Precios de suscripción.

Palamós, un mes. 0'50 pesetas.
 Resto de España, trimestre. 1'50 "
 Países de la Unión Postal. . 2'50 "



Anuncios y comunicados.

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.—Publiquense ó nó, no se devuelven los originales.

| | | | |
|--------|--|--|---------|
| Año II | Pago de suscripciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro. | Se publica todos los Jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: Calle de la Marina, 13. | N.º 30. |
|--------|--|--|---------|

HISTORIETAS DE PALAMÓS.

XVI

Palamós, La Galatea y el Quijote.

I. De su grado ó por necesidad arribaron en antiguos tiempos á la pequeña villa fundada por Pedro el Grande reyes, emperadores y papas, ó por lo menos, hablando con rigurosa precisión, un papa, un emperador y varios reyes, como verán á su tiempo nuestros constantes lectores si Dios me concede vida, entendimiento y salud para contarlo; pero ninguna de aquellas visitas dió lugar á suceso tan asombroso y de tanta trascendencia como la de un pobre hidalgo castellano, joven y oscuro á la sazón, que de una calaverada suya fenomenal había de sacar la necesidad y el medio de llenar el mundo con la fama de su nombre y de su pluma.

Veamos como describe su conducta en Palamós Miguel de Cervantes, bien que trocado su nombre en el ficticio de Silerio.

Este en el libro II de *La Galatea* que tenía en la ciudad de Jerez un amigo inseparable, llamado *Timbrio*, el cual tuvo que ausentarse de aquel país por cuestiones habidas con un poderoso caballero de la misma ciudad, y que Silerio, no habiendo podido seguirle á causa de una grave enfermedad, quiso ir á reunírsele después en Nápoles, á cual efecto pasó á la isla de Cádiz donde encontró cuatro galeras próximas á partir para Italia. Y continua su relación en los términos que voy á copiar literalmente, bien que subrayando lo que tengo por verdadero, importante y coetáneo para distinguirlo de lo que puede ser novelesco ó accidental y de aquello que, aunque histórico también, corresponde á distinta época.

“Embarquéme en una de las galeras, y con próspero viento en tiempo breve las riberas catalanas descubrimos; y habiendo dado

fondo en un puerto dellas, yo que algo fatigado de la mar venía, asegurado primero de que por aquella noche las galeras de allí no partían, me desembarqué con solo un amigo y un criado mío: y no creo que debía de ser la media noche cuando los marineros y los que á cargo las galeras llevaban, viendo que la serenidad del cielo calma ó próspero viento señalaba, por no perder la buena ocasión que se les ofrecía, á la segunda guardia hicieron la señal de partida; y zarpando las áncoras, dieron con mucha presteza los remos al sesgado mar, y las velas al sosegado viento, y fué como digo con tanta diligencia hecho, que por mucha que yo puse para volver á embarcarme, no fui á tiempo, y así me hube de quedar en la marina con el enojo que podrá considerar quien por semejantes y ordinarios casos habrá pasado; porque quedaba mal acomodado de todas las cosas que para seguir mi viaje por tierra eran necesarias; más considerando que de quedarme allí poco remedio esperaba, acordé de volverme á Barcelona, á donde como ciudad más grande podía ser hallar quien me acomodase de lo que me faltaba, correspondiendo á Jerez ó á Sevilla con la paga dello. Amaneciome en estos pensamientos, y con determinación de ponerlos en efeto aguardaba á que el día más se levantase, y estando á punto de partirme, sentí un grande estruendo por la tierra, y que toda la gente corría á la calle más principal del púeblo; y preguntando á uno qué era aquello, me respondió: Llegáos, señor, á aquella esquina, que á voz de pregonero sabréis lo que deseáis. Hicelo así, y lo primero en que pasé los ojos fué en un alto crucifijo, y en mucho tumulto de gente, señales que algún sentenciado á muerte entre ellos venía, todo lo que me certificó la voz del pregonero, que declaraba que por haber sido salteador y bandolero, la justicia mandaba ahorcar un hombre, que como á mí llegó, luego conocí que era el mi buen amigo *Timbrio*, el cual venía á pié con unas espaldas á las manos y una sogá á la gaaganta, los ojos enclavados en el crucifijo que delante llevaba, diciendo y protestando á los clérigos que con él iban, que por la cuenta que pensaba dar en breves horas al verdadero Dios, cuyo retrato delante de los ojos tenía, que nunca en todo el discurso de su vida, había cometido cosa por donde públicamente mereciese recibir tan ignominiosa muerte, y que á todos rogaba, rogasen á los jueces le diesen algún término para probar cuan inocente estaba de lo que le acusaban. Considerese aquí, si tanto la consideración pudo levantarse, cuál quedaría yo alhorrendo espectáculo que á los ojos se me ofrecía: no sé qué os diga, señores, sino que quedé tan embelesado y fuera de mí, y de tal modo quedé ageno de todos mis sentidos, que una estatua de mármol debiera de parecer á quien en aquel punto me miraba. Pero ya que el confuso rumor del pueblo, las levantadas voces de los pregoneros, las lastimosas palabras de *Timbrio*, y las consoladoras de los sacerdotes, y el verdadero conocimiento de



amigo me hubieron vuelto de aquel embelesamiento primero, y la alterada sangre acudió á dar ayuda al desmayado corazón, y despertando en él la cólera debida á la notoria venganza de la ofensa de Timbrio, *sin mirar al peligro que me ponía, sino al de Timbrio, por ver si podría librarle ó seguirle hasta la otra vida, con poco temor de perder la mía, eché mano á la espada, y con más que ordinaria furia entré por medio de la confusa turba, hasta que llegué adonde Timbrio iba*, el cual no sabiendo si en provecho suyo tantas espadas se habían desenvainado, con perplejo y angustiado ánimo estaba mirando lo que pasaba, hasta que yo le dije: ¿Adónde está, ó Timbrio, el esfuerzo de tu valeroso pecho? ¿Qué esperas ó que aguardas? ¿Por qué no te favoreces de la ocasión presente? Procura verdadero amigo, salvar tu vida, en tanto que esta mía hace escudo á la sin razón que, según creo, aquí te es hecha. Estas palabras mías y el conocerme Timbrio, fué parte para que, *olvidado todo temor, rompiese las ataduras ó esposas de las manos; mas todo su ardimiento fuera poco si los sacerdotes de compasión movidos, no ayudaron su deseo; los cuales tomándole en peso á pesar de los que estorbarlo querían, se entraron con él en una iglesia que allí junto estaba, dejándome á mí en medio de toda la justicia, que con grande instancia procuraba prenderme, como al fin lo hizo, pues á tantas fuerzas juntas no fué poderosa la sola mía deresistirlas; y con más ofensa que á mí parecer mi pecado merecía, á la cárcel pública, herido de dos heridas me llevaron*: el atrevimiento mío, y el haberse escapado Timbrio aumentó mi culpa y el enojo en los jueces, los cuales ponderando bien el exceso por mi cometido, pareciéndoles ser justo que yo muriese, luégo la cruel sentencia pronunciaron, y para otro día aguardaban la ejecución. Llegó á Timbrio esta triste nueva allá en la Iglesia donde estaba, y según yo después supe, más alteración le dió mi sentencia, que le había dado la de su muerte; y por librarme della, de nuevo se ofrecía á entregarse otra vez en poder de la justicia; pero los sacerdotes le aconsejaron que servía de poco aquello, antes era añadir mal á mal, y desgracia á desgracia; pues no sería parte él entregarse él para que yo fuese suelto, pues no lo podía ser sin ser castigado de la culpa cometida. No fueron menester pocas razones para persuadir á Timbrio no se diese á la justicia; pero sosegóse con proponer en su ánimo de hacer otro día por mí lo que yo por él había hecho, para pagarme en la misma moneda ó morir en la demanda. De toda su intención fué avisado por un clérigo que á confesarme vino, con el cual le envié á decir, que el mejor remedio que mi desdicha podía tener, era que él se salvase, y procurase que con toda brevedad el virrey de Barcelona supiese todo el suceso, antes que la justicia de aquel pueblo la ejecutase en él. Supe también la causa porque á mi amigo Timbrio llevaba al amargo suplicio, según me contó el mismo sacerdote que os he dicho; y fué que viniendo Timbrio caminando por el reino de Cataluña, á la salida de Perpiñán dieron con él una cantidad de bandoleros, los cuales tenían por señor y cabeza á un valeroso caballero catalán, que por ciertas enemistades andaba en la compañía, como es ya antiguo uso de aquel reino, cuando los enemistados son personas de cuenta, salirse á ella y hacerse todo el mal que pueden, no solamente en las vidas, pero en las haciendas, cosa agena de toda cristiandad, y digna de toda lástima. Sucedió, pues, que al tiempo que los bandoleros estaban ocupados en quitar á Timbrio lo que llevaba, llegó en aquella sazón el señor y caudillo de ellos, y como en fin era caballero, no quiso que delante de sus ojos agravio alguno á Timbrio se hiciese; antes pareciéndole hombre de valor y prendas, le hizo mil cortesías ofrecimientos, rogándole que por aquella noche se quedase con él en un lugar allí cerca, que otro día por la mañana le daría una señal de seguro para que sin temor alguno pudiese seguir su camino hasta salir de aquella provincia. No pudo Timbrio dejar de hacer lo que el cortés caballero le pedía, obligado de las buenas obras dél recibidas: fuéronse juntos, y llegaron á un pequeño lugar, donde por los del pueblo alegremente recibidos fueron. Mas la fortuna que hasta entonces con Timbrio se había burlado, ordenó que aquella misma noche diesen con los bandoleros una compañía de soldados, sólo para este efeto juntada, y habiéndolos cogido de sobresalto, con facilidad los desbarataron; y puesto que no pudieron

prender al caudillo, prendieron y mataron á otros muchos, y uno de los presos fué Timbrio, á quien tuvieron por un salteador que en aquella compañía andaba; y según se debe imaginar sin duda le debía de parecer mucho, pues con atestiguar los demás presos que aquel no era el que pensaban, contando la verdad de todo el caso, pudo tanto la malicia en el pecho de los jueces, que sin más averiguaciones lo sentenciaron á muerte, la cual fuera puesta en efeto, si el cielo, favorecedor de los justos intentos, no ordenara que las galeras se fuesen, y yo en tierra quedase para hacer lo que hasta agora os he contado que hice. Estábase Timbrio en la iglesia y yo en la cárcel, ordenando de partirse aquella noche á Barcelona; y yo que esperando estaba en que pararía la furia de los ofendidos jueces, con otra mayor desventura suya, Timbrio y yo de la nuestra fuimos librados. Mas ¡ojalá fuera servido el cielo que en mí solo se ejecutara la furia de su ira; con tal de que la alzaran de aquel pequeño y desventurado pueblo, que á los filos de mil bárbaras espadas tuvo puesto el miserable cuello! Poco más de media noche sería, hora acomodada á facinorosos insultos, y en la cual la trabajada gente suele entregar los trabajados miembros en brazos de dulce sueño, cuando improvisamente por todo el pueblo se levantó una confusa vocería, diciendo: Al arma, que turcos hay en la tierra. Los ecos destas tristes voces ¿quién duda que no causaron espanto en los mugeriles pechos, y aun pusieron confusión en los fuertes ánimos de los varones? No sé qué os diga, señores, sinó que en un punto la miserable tierra comenzó á arder con tanta gana, que no parecía sinó que las mismas piedras, con que las casas fabricadas estaban, ofrecían acomodada materia al encendido fuego que todo lo consumía. A la luz de las furiosas llamas se vieron relucir los bárbaros alfanjes, y parecerse las blancas tocas de la turca gente, que encendida con segures ó achas de duro acero, las puertas de las casas derribaban, y entrando en ellas, de cristianos despojos salían cargados. Cnál llevaba la fatigada madre, y cuál el pequeñuelo hijo, y el hijo por la madre preguntaba; y alguno sé que hubo que con sacrilega mano estorbó el cumplimiento de los justos deseos de la recién desposada virgen y del esposo desdichado, ante cuyos llorosos ojos quizá vió coger el fruto de que él sin ventura pensaba gozar en término breve. La confusión era tanta, tantos los gritos y mezclas de las voces tan diferentes, que gran espanto ponían. La fiera y endiablada canalla, viendo cuan poca resistencia se les hacía, se atrevieron á entrar en los sagrados templos, y poner las descomulgadas manos en las santas reliquias, poniendo en el seno el oro con que guarnecidas estaban, y arrojándolas en el suelo con asqueroso menosprecio. Poco le valía al sacerdote su santidad, y al fraile su retraimiento, y al viejo sus nevadas canas, y al mozo su juventud gallarda, y al psqueño niño su inocencia simple, que de todos llevaban el saco aquellos descreídos perros; los cuales después de abrasadas las casas, robados los templos, desflorado las vírgenes, muerto los defensores, más cansados que satisfechos de lo hecho, al tiempo que el alba venía, sin impedimento alguno se volvieron á sus bajeles, habiéndolos ya cargado de todo lo mejor que en el pueblo había, dejándole desolado y sin gente, porque toda la más gente se llevaban, y la otra á la montaña se había recogido. ¿Quién en tan triste espectáculo pudiera tener quedas las manos y enjutos los ojos? Más ¡ay! que está tan llena de miserias nuestra vida, que tan doloroso suceso como el que os he contado, hubo cristianos corazones que se alegraron; y estos fuéron los que en la cárcel estaban, que con la desdicha general cobraron la dicha propia, porque en son de ir á defender al pueblo, rompieron las puertas de la prisión y en libertad se pusieron, procurando cada uno no de ofender á los contrarios, sinó de salvar á sí mismos; entre los cuales yo gocé de la libertad tan caramente adquirida. Y viendo que no había quien hiciese rostro á los enemigos, por no venir á su poder ni tornar al de la prisión, desamparando el consumido pueblo, con no muy pequeño dolor de lo que había visto, y con el que mis heridas me causaban, seguí á un hombre que me dijo, que seguramente me llevaría á un monasterio que en aquellas montañas estaba, donde de mis llagas sería curado, y aun defendido, si de nuevo prender me quisiesen; seguile en fin, como os he dicho, con deseo de saber que

habría hecho la fortuna de mi amigo Timbrio, el cual, como después supe, con algunas heridas se había escapado y seguido por la montaña otro camino diferente del que yo llevaba: vino á parar al puerto de Rosas, donde estuvo algunos días, procurando saber qué suceso habría sido el mío; y que en fin, sin saber nuevas algunas se partió en una nave y con próspero viento llegó á la gran ciudad de Nápoles. Yo volví á Barcelona, y allí me acomodé de lo que menester habia, y después ya sano de mis heridas, torné á seguir mi viaje, y sin sucederme revés alguno llegué á Nápoles, donde hallé enfermo á Timbrio; y fué tal el contento que en vernos los dos recibimos, que no me siento con fuerzas para encarecérosle por agora."

¿Pero cómo puede decirse que haga referencia á Palamós la narración transcrita? ¿Qué pruebas hay de que sean verdaderos aquellos hechos, y en qué se apoya el deslinde entre la historia y la novela? ¿Dónde la demostración de ser Cervantes el representado por Silerio? ¿En qué época tuvieron lugar los sucesos? ¿Dónde está la relación, ó por lo menos la relación necesaria, entre el suceso descrito en *La Galatea* y la *Historia de D. Quijote*? ¿Por qué dar ahora tanta importancia significativa á lo que durante tres siglos han leído millares de eruditos sin atribuirle ni sospecharle intención?

Preguntas son todas las precedentes, que se habrán ocurrido á los lectores, y que es deber mío contestar.

N. P.

(Se continuará)

LA PRIMAVERA.

No sé que haya en el mundo material, objeto más embelesador á la contemplación estética que la sonriente primavera; así como en el mundo del idealismo místico y del pensamiento humano fulguran dos astros de brillantez no vencido: los que simbolizan la religión y la ciencia.

Hoy que vienes, amable primavera, á acariciar con tus brisas embalsamadas mi frente dormida; hoy que vuelves á mostrarme tus flores de la propia suerte y por semejante modo que la enamorada sus bellos atractivos por los cuales vence el frío del corazón y abate el vuelo olímpico del alma, quiero obsequiarte con un cántico entusiasta que podrá ser merecedor de tu desprecio por humilde y pálido, pero que está bastantemente justificado, según opino, por la intención no menos que por el ímprobo trabajo.

Tú eres, hermosa primavera, la rosa más gualda del manojo divino que el Criador ofreciera á la poética inspiración de los vates; tú, entre todas las estrellas del firmamento, eres la que ofrece á los ojos cambiantes más risueños y

entre las acordes notas que entonan los querubines en la mansión celeste, la que compites más victoriosamente con tus alegres gilgueros y parleros ruiseñores pendientes de las floridas ramas do reposa oculto á las miradas del enemigo el nido del amor.

Por tí, pródigo cuerno de la abundancia, suspiran día y noche los que viven de la esperanza del trabajo en las feroces campiñas y en los bosques solitarios, porqué al envolver con tu manto la tierra empapada en las lluvias y cubierta por las nieves del invierno, con tus verdes hojas y pintadas flores, con tus menudas hierbas que hermocean los márgenes del torrente murmurador les prometes abundante pasto para las ovejas y valioso fruto como recompensa de sus afanes múltiples y múltiples sudores.

Copiando tu hermosura los hijos de Murillo, de celestial prosapia, y los de Velazquez y Fortuny reflejan en sus lienzos las chispas de su genio y ese modelo eterno del buen decir español que sorprendió sin duda al componer su «Quijote» los misteriosos resortes de la elocuencia velados á Cicerón y Demóstenes ¿no te pintó cien veces con acierto inimitable, no pidió besos á tus labios, armonías á tu lengua, luz á tus ojos, hechizos á tu corazón para agradar nó al siglo XVI, sino al refinado siglo XIX? ¿Y qué son acaso los dramas del autor de «La vida es sueño» sinó blancas rosas llenas de espinas arrancadas de tu vergel? ¿Y las lágrimas del entusiasmo religioso que hacen asomar á los ojos del creyente la humana tragedia (1) de Milton y la comedia divina del Dante? son por ventura otra cosa que las gotas de rocío irisadas de tu compañera la aurora que vive por tu gracia como para el hombre la virtud, lágrimas que al evaporarse en el espacio infinito se convierten en místicas coronas y dorados lauros que cubren la helada losa del sepulcro?

Como el manso río que culebrea caprichoso en zig-zag entre llanuras de exuberante lozanía refleja en la serena noche del estío la bóveda estrellada, así debes tú retratar, galana primavera, la inspiración del estío increado y de la belleza creadora.

Oh dulce primavera! No huyas de mi memoria en ocasión alguna porque bien sé que en

(1) *Paraiso perdido* epopeya de primer orden según la crítica literaria.

tus libros aprendí á amar como tú en otros ignorados aprendiste á aborrecer. Te llamo y me huyes; suspiro y tú cantas; durmiendo, sueño en tus cielos poblados de cítaras y tú al verme dormido pasas sobre mi frente como sombra. Si fueras agradecida á mi cariño, vivieras eternamente á mi lado pero al ceñir tus brazos en amorosos transportes me correspondes con un adiós.

Por qué tienes nubes que empañan el firmamento?

Por qué espinas que envuelven el cáliz de las flores?

Por qué mariposas que duran un día?

Porqué permites, gobernando tú, que el padre pierda á la hija, el esposo vea morir á la esposa en el lecho del dolor y la ilusionada joven sea el héroe del drama de la muerte?

La fortuna, deidad á quién no conozco, así lo quiere, pero yo no puedo resignarme á su tirano arbitraje.

Pero.... comprendo! Tú eres mensajero de Dios.

Eres ángel que parodias la gloria del paraíso.

Aquél que te envió lo hizo para que sirvieras de cebo á nuestras almas.

Lo comprendo! Vuélvete en paz porque algún dia has de ser tú mi felicidad para siempre.....

Vivamos en la esperanza.

J. C. y C.

Palamós y Abril de 1884.

LA PASIONARIA.

El drama del Sr. Cano *La Pasionaria*, puesto en escena por primera vez en nuestro teatro en la noche del sábado último, es una de las obras que han merecido de la crítica juicios más opuestos, habiéndole considerado algunos como una de las primeras producciones de nuestro teatro moderno, al paso que otros han juzgado malos el pensamiento, el argumento y la versificación.

Con una sola audición es difícil juzgar una obra dramática, y mucho más, cuando se logra que durante casi toda su representación el espectador se asimile con los actores sintiendo las emociones que el autor se ha propuesto, sin darle tiempo al raciocinio. Esto ha conseguido el Sr. Cano, y ésta es á nuestro juicio la causa del éxito asombroso que ha tenido *La Pasionaria*.

Por de pronto nos causó mal efecto que se reunieran tipos como el del hipócrita Justo; de la

Tía usurera; de Angela que vende su corazón, sin que un solo momento sostengan la más pequeña lucha con su conciencia; y de un magistrado sobrado complaciente. Resulta de ahí un conjunto de caracteres en mayor ó menor grado repugnantes ó cuando menos viciosos entre los cuales se desarrolla la acción para venir á parar á que el vicioso bribón reciba su castigo por medio de un crimen aplaudible (¿?) de su antigua cómplice en el vicio.

Por otra parte no nos parece propio ni conveniente tratar de resolver en el teatro deficiencias de la ley, que á veces no existen más que en la mente del autor, ni graves problemas sociales que deben ser tratados por la razón y no por el sentimiento. En «*La Pasionaria*» para que el espectador se ilusione más, se hace rica á una niña, hija natural de una madre pobre, y el padre al saber aquella circunstancia se decide á reconocerla para obtener el disfrute de sus bienes. ¡Como si esto pudiese por tal medio conseguirse! Nuestras leyes nunca han concedido al padre semejante disfrute de los bienes del hijo natural aunque sea éste reconocido. Desaprobamos por consiguiente el drama en el fondo por no encontrarle un fin moral, creyendo que el autor lo ha sacrificado todo á los efectos escénicos, y á un desenlace sorprendente por lo inesperado.

Si no estamos conformes con el argumento, no podemos menos de reconocer que en algunas escenas de la obra hay pensamientos bellos desarrollados en una versificación vigorosa, y coma prueba copiamos á continuación algunos de ellos.

De la preciosa escena X del segundo acto.

Ang. No. El padre.....

Pet.. (Con sarcasmo). Que á su hija eleva á sus brazos cuando es rica.

Ang. A quien la ley adjudica los hijos de la manceba, cuando les dá su apellido.

Pet.. Por fuerza?

Ang. De cualquier modo. puede sacarles del lodo. en que la impura ha vivido.

Pet. (Con ira reconcentrada).

¿Yo en el fango?..... ¿No hay piedad?.....

¿Y tú, la muger honrada de Justo; la inmaculada!.....

(Coge á Margarita por la mano, la lleva hácia la derecha y haciéndola hincar de rodillas, dice:

Reza.

(Acercándose á Angelina, le dice con dureza y exaltación gradual.)

Y tú, oye la verdad.

Marcial me ha dicho quien eres...

Yo, sucumbí sin malicia;

tú, te casas por codicia

con un hombre á quien no quiores.

Yo imploro al cielo perdón,

aunque fué agena la culpa;

tú, que no tienes disculpa

reclamas su bendición.

En mí, cariño y miseria;

en tí, opulencia y patraña;

yo; la muger que se engaña;
tú, la muger que se feria
y encuentra, si á dar se obliga,
lo que aun gratis, no es barato,
un Juez que autorice el trato
y un cura que le bendiga.
Conque dí quien ha caído
en el fango de cabeza.
Quién mostró más impureza?
Yo, me dí; tú, te has vendido!

Ang. Soy la esposa!.....
Pet. Sin pudor;

que es la manceba legal
la que va al lecho nupcial
por dinero y sin amor.

Ang. Basta ya!
Pet. Te lástímé.

Ang. (Can desprecio).
Salta el fango á la escultura
mas la mancha poco dura
y la estatua queda en pié.

Pet. Pues el tiempo hará la unión.
Lo que es fango, estatua ha sido.

Ang. Usted hiera en el oído.
Yo desgarró el corazón.

Por último transcribiremos la siguiente relación de *Marcial* en la
escena VII del tercer acto.

Mar. El mismo... aunque diferente.
Ya estoy cuerdo. Me han curado
un médico y un letrado.
Yo soy sensato y prudente.

Per. Vienes de paz?

Mar. En la tierra
no hay ser más inofensivo.
Como, por cualquier motivo,
casi todo andaba en guerra,
y decia la opinión
que era un loco camorrista,
en casa de un alienista
entré lleno de aprensión,
algo de curiosidad
y afan de ponerme bueno
y, de este modo, al galeno
expliqué mi enfermedad:
"Yo me rio sin placer
"cuando veo á un hombre malo
"y hasta suelo darle un palo
"sin poderme contener.
"Si tremola sin baldón
"la bandera roja y gualda,
"siento frio por la espalda
"y me late el corazón.
"Ante las infamias, ciego
"con vértigos de locura;
"y me duele la cintura
"si ante alguno me doblego.
"Aborrezco, si no adoro;
"si veo un mal, no estoy bien.
"Presto, sin mirar á quien;
"y con los que lloran, lloro.
"Me pica cualquier agravio
"y me amarga la mentira.
"Los farsantes me dan ira
"y si triunfan gruño y rabio...
"De justicia tengo sed
"y reniego de mi casta..."
Y el médico dijo: "Basta!
"Ya sé lo que tiene usted;
"y como el tiempo no venza
"esa enfermedad extraña

"debe usted salir de España.
"—Qué es lo que tengo?—Vergüenza."
Yo salí sin saludar
ni pagar la curación,
y él dijo desde el balcón:
"Ya se empieza usted á aliviar."
Era cierto. Ya estoy sano;
no soy orate, ni bobo;
ya finjo, y calumnio y robo;
(Ofreciendo la mano á Justo.)
ya puedes darme la mano.

La interpretaci6n fué de las más acabadas que
hayamos visto á la compa \tilde{n} ia que dirige el Sr. Cuello,
obteniendo todos los actores muchos y merecidos
aplausos, ya en especial la se \tilde{n} orita Cuello que
llegó en algunas escenas arrebatando al público por
la expresi6n y sentimiento con que las declamó.

GACETILLA.

Llamamos la atenci6n de nuestros lectores hacia
la interesante historieta que empieza en el presente
número.

En L6ndres se está terminando el primer tranvía
construido en Europa, cuya tracci6n no es de vapor
sinó de cuerdas. El sistema es parecido al que se em-
plea en algunos ferro-carriles para pendientes de
muchos grados, Mide su trayecto una milla de lar-
go, que recorrerá el tranvía en diez minutos.

En cada extremo de la via hay una estaci6n con
una máquina de vapor, que es la que obra sobre el
cable. Esta es de acero, y trabajará diez y seis ho-
ras al dia.

Lo vía tiene tres carriles, dos para las ruedas de
los coches y uno abierto para el cable.

El Sr. Comandante de Marina de esta provin-
cia recibió del Exmo. Sr. Presidente de la Junta Cen-
tral de Salvamento de Náufragos el siguiente tele-
grama que nos ha facilitado para su inserci6n.

Madrid 17 abril de 1884.—Sr. Jimenez Loira.

Recibida noticia formaci6n de esa Junta de Sal-
vamento. El Consejo Superior de la Sociedad felici-
tá calurosamente á V. y se \tilde{n} ores de la Junta Direc-
tiva por magnífico resultado obtenido. Remito todo
lo que solicita.

Vice-almirante,—*Pavta.*

La mina que debería surtir de agua á nuestra
poblaci6n, á consecuencia de las últimas lluvias,
está casi llena de tan necesario elemento para la vi-
da, é higiene pública; pero no puede utilizarse por
estár descompuesta la ca \tilde{n} eria de conducci6n.

Rogamos á la Junta Directiva de la sociedad pro-
pietaria de la misma se ocupe del asunto que bien
lo merece.

En Berlin se está ensayando con el mejor éxito

un empedrado que resiste más que el asfalto comprimido y aún más que el mismo granito.

La prueba se está llevando á cabo en una calle de mucha circulación, en la que no aguantan más de un año aquellos materiales, y sin embargo, hasta el presente el nuevo sistema no resulta con sensible deterioro.

Veamos en que consiste el nuevo procedimiento. Se toman ladrillos ordinarios y se desecan completamente, sometiéndolos en un horno á una buena temperatura; en seguida se llevan á un depósito de betún, donde absorben de un 15 á un 50 por 100 de esta sustancia en fusión, y así de frágil que era antes el ladrillo, se vuelve en este caso elástico y resistente como el mejor de los materiales que pueden servir para empedrados.

Hemos recibido el número prospecto de la tercera época de *El Independiente*, al que gustosos desenvolvemos el cambio, y el saludo que á la prensa dirige.

Por la mucha abundancia de original, nos vemos obligados á retirar la lista de suscripción, abierta en esta villa, al objeto de establecer en ella una estación de salvamento de náufragos.

La insertaremos en el número próximo.

Al publicar en el número anterior los nombres de los individuos que componen la Junta local de *Salvamento de Náufragos*, los cajistas dejaron de continuar entre los vocales de la misma á D. Juan March Calvet. Conste, pues, que el Sr. March es el segundo de los vocales de la mencionada Junta, por ser uno de los nombrados el día de la constitución de la misma, y haber gustoso aceptado el cargo.

Ya que de la mencionada Junta hablamos debemos manifestar en nombre de la misma que los que quieran contribuir al humanitario fin que se propone, si no quieren contraer el compromiso de una suscripción anual, pueden dar la cantidad que tengan por conveniente por una sola vez, manifestándolo así al hacer la inscripción.

El jueves último tuvo lugar en el teatro de esta villa la representación dada por el Dr. Nicolay. Según dijimos en uno de nuestros últimos números dicho señor dió antes en el «Casino de la Unión» una sesión de prestidigitación habiéndonos hecho conocer su rara habilidad para esta clase de juegos y por tanto nada nuevo podemos añadir hoy sinó que probó una vez más poseer en alto grado el arte del escamoteo. En cuanto á los trabajos ejecutados por Miss Elena fueron varios los pareceres que oímos en la sala. A nosotros nos pareció que en ellos hay más arte que ciencia.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de 18 del actual, hemos leído un anuncio de esta Alcaldía, en

que se previene á los contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería de este Distrito, presenten dentro el término de quince días, en la Secretaría del Ayuntamiento, relación de las alteraciones que haya sufrido su riqueza, ya sea por herencia, compra, venta, permuta, traspaso ó cualquier otro concepto, advirtiendo que terminado el plazo que fine en 3 de mayo próximo, serán resueltas las presentadas, y no se admitirán posteriores reclamaciones, pasando desde luego á la formación del reparto de la contribución territorial, que ha de regir durante el ejercicio económico de 1884-85.

Llamamos la atención de los propietarios sobre la importancia del anuncio á que nos referimos, y encarecemos la necesidad de su cumplimiento á todos aquellos que se hallen en cualquiera de los casos que se citan, pues que presentando oportunamente sus declaraciones, se evitan perjuicios de consideración, al par que se dan todas las facilidades necesarias para la buena marcha administrativa del régimen municipal.

Todas las propuestas de Interventores que se presentaron el domingo último en La Bisbal fueron favorables á la candidatura para Diputado á Cortes de D. Alberto Camps, que no tiene esta vez competidor.

PALAMÓS. (1)

Patró de la barca
(aixís Déu vos dó
bon vent y bon nólit
y millor retorn)
mostráume la charta
ahont vostre pilot
dibuixa las costas
llepadas pels flots;
que en ella sens dupte
hi falta un escoll,
que si l' investísseu
jay pobret de vos!
Hauréu vist mil voltas
lo pasatje ahont
lo Ter desemboca
plé de gom á gom.
Viréu per la dreta
veu l' ocás del sol,
no perdent de vista
la platja pel nort.
Passadas las «Medas»
(que son uns islóts)
veuréu las montanyas
que mudan de lloch,
la llanterna nova
del mártir gloriós

(1) Copiamos esta bellissima poesía del album de la señorita á quién la dedicó su autor, con motivo de su venida á esta villa.

que en compte de fletxas
empunya un bastó.
Voltéu las «Formigas»
al peu del «Cap-gros,»
preparéu amarras
que ja sóu á port.
Port ahont deposa
lo vent son furor
deixant á las ayguas,
en constant repós.
Las naus aquí 's gronxau
semblants á bressols
moguts per la mare
que fá dormí 'l noy.
Asó es lo refugi
mes segur del món,
aço es la gran terra,
aço es Palamós.
Mes, de tanta calma
nos us fiéu, patró:
si hi salveu la barca,
hi perdéu lo cor
No atraguéu de día
en lo trós de moll
que alsá l' artifici
(¿qui 'l veurá conclós?);
que d' allí á pochs passos
hi cau un balcó,
de certa nereida
temple lluminós.
Si ella á la barana
abocarse vol
y demunt vos clava
aquells ulls de foch;
molt mes vos valdria
que algún moro en cors

vos portés al Africa
y us posés grillóns,
puix del cautiveri
procedent d' amor,
ningú de la terra
rescatarse vot.
Quants ella llambrega
se rendeixen tots;
que no vaja á l' era
qui no vulga pols.
Li diuhen Narcisa
que es son nom de fonts
més sols per la Perla
la coneix tothom.
Ja sabéu ahont para
aquest nou escoll,
Notéulo en la chàrta
del vostre pilót.

BONAVENTURA CARLES ARIBAU.

Movimiento de este puerto en los dias que se expresan
BUQUES ENTRADOS.

- Abril 13—De Málaga y escalas vapor *Cataluña* c. Julio Serra, de 1099 t. con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.
- " 18—De Barcelona vapor *Correo de Cette* de 273 t. c. Manuel Corbeto, con efectos á D. Andrés Ribera.
- " 18—De Sevilla y escalas vapor *Manuel Espaliu* de 989 toneladas c. F. Rubio, con efectos á D. Andrés Ribera.
- " 19—De Barcelona laud *Manuelito* de 19 t..c. José Guri, con efectos á D. Domingo Lopez.

DESPACHADOS.

- Abril 13—Para Cette vapor *Cataluña* c. Julio Serra, con efectos.
- " 18—Para la mar escampavias *Santa Clara*.
- " 18—Para la mar escampavias *Dolores*.
- " 18—Para Cette vapor *Correo de Cette* c. Manuel Corbeto con efectos.
- " 18—Para Marsella vapor *Manuel Espaliu* c. Francisco Rubio, con efectos.
- " 19—Para Valencia laud *Pepito* c. F. Bataller con efectos.

PALAFRUGELL: IMP. DE C. VILASAU, CALLE DE S. ANTONIO, 6.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros.—Lat. 41-52' N.—Long. 9°-15 E San Fernando.

| FECHA. | | | Barómetro corregido. | Termómetro. | VIENTO. | | DE 10 partes cubit.º | CIELO Clase de nubes. | MÁR. | | Pluviómetro. | OBSERVACIONES |
|--------|-----|-------|----------------------|-------------|---------|-----------|----------------------|--------------------------|---------|-----------|--------------|---------------|
| Mes. | Día | Hora. | | | direcn. | f. 0 á 10 | | | direcn. | f. 0 á 10 | | |
| Abril. | 13 | 8 m | 76'22 | 14 | N | 2 | 3 | ks | E | 1 | " | |
| | | 12 | 76'13 | 14 | N | 2 | 3 | k | E | 1 | " | |
| | | 4 t | 76'17 | 13 | SO | 1 | 3 | k | S | 3 | " | |
| | 14 | 8 m | 76'17 | 13 | " | 0 | 5 | c-k | S | 1 | " | |
| | | 12 | 76'07 | 14 | Vble | 1 | 2 | " | S | 1 | 1 mjm | |
| | | 4 t | 75'97 | 14 | SO | 3 | 2 | " | SO | 1 | " | |
| | 15 | 8 m | 75'94 | 13 | N | 2 | 3 | c-k | N | 0 | " | |
| | | 12 | 75'83 | 14 | N | 2 | 3 | n-k | N | 1 | " | |
| | | 4 t | 75'76 | 14 | N | 1 | 3 | " | N | 1 | " | |
| | 16 | 8 m | 75'79 | 14 | S | 1 | 3 | " | S | 0 | " | |
| | | 12 | 75'79 | 13 | E | 1 | 5 | " | SE | 1 | " | |
| | | 4 t | 75'79 | 13 | E | 1 | 5 | " | E | 1 | " | |
| | 17 | 8 m | 75'90 | 13 | E | 2 | 8 | " | E | 0 | " | |
| | | 12 | 75'89 | 13 | E | 2 | 10 | " | E | 1 | " | |
| | | 4 t | 75'86 | 13 | NE | 2 | 10 | " | E | 1 | 2 mjm | |
| | 18 | 8 m | 75'89 | 13 | " | 0 | 9 | " | n | 0 | " | |
| | | 12 | 75'88 | 13 | SE | 1 | 9 | " | n | 0 | " | |
| | | 4 t | 75'87 | 13 | SE | 1 | 9 | " | n | 0 | " | |
| | 19 | 8 m | 75'48 | 13 | NE | 5 | 9 | " | n | 0 | " | |
| | | 12 | 75'35 | 14 | NE | 5 | 10 | " | n | 0 | " | |
| | | 4 t | 75'29 | 13 | NE | 5 | 10 | " | E | 0 | " | |



[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
DEPÓSITO

Sres. V. Ferrer y Comp.—BARCELONA.

FARMACIA Y LABORATORIO

DEL

DR. FERRER,

PLAZA DEL ANGEL,--BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Exposición Farmacéutica, celebrada en Madrid, en noviembre de 1882. *Asma, Bronquitis y males de garganta*: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo* del DR. FERRER.

TOS.-CATARROS.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del DR. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA.-DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro dializado* del DR. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

Magnesia efervescente perfeccionada.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago.

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por esencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del Laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería, de los Sres. *Vicente Ferrer y C.^a*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1, (pasaje de las Columnas).—BARCELONA.

EXCELENTES SALSICHONES (LLANGUNISAS.)

Se venden al por mayor y menor en casa de D. Francisco Albosa.

63.—Calle Mayor,—63.—PALAMÓS.

APRENDIZ. En la imprenta de este periódico se necesita uno que esté al corriente de Gramática, Ortografía y Lectura.

FARMACIA Y JARABERÍA

DEL

DOCTOR DURÁN,

Z. Victoria, 7.—MADRID.



- Jarabes de recreo.
- Magnesia efervescente.
- Pastillas Vermífugas.
- Agua de Azúcar.
- Jarabes medicinales,
- Esencia de Zarzaparrilla.
- Licor de breva.
- Aceite de hígado de bacalao.

Siendo nuestra especialidad los Jarabes, los remitimos á Provincias haciendo el descuento segun la importancia del pedido.

Enviamos catálogos gratis á los que los piden por tarjeta postal ó carta.

Á una peseta frasco de 250 gramos.

LOS JARABES DE RECREO.

Z. Victoria, 7.—MADRID.

RECONSTITUYENTE PARA LOS FRUTALES Y LA VIÑA.

Anti-filoxérico y preservativo contra toda clase de pulgones para la viña y frutales.

Se recomienda á todos los agricultores el uso de este "RECONSTITUYENTE" á base de hidrato ferroso y otras sales estimulando esta vegetacion, reconocido por todos los inteligentes como

lo mas á propósito para regenerar y fortificar todos los frutales y la vid
PARA INFORMES DETALLADOS DIRIGIRSE Á LOS señores Vicente Ferrer y C.^a, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su droguería-sucursal, calle de la Princesa, n.º 1 (pasaje de las Columnas),

ÚNICOS DEPOSITARIOS

BARCELONA.